



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO ESCOLAR DE LA COSTA
Calle 2 N° 8014 (7108) Mar del Tuyú
TEL/Fax (02246) 434-040 y 434-403

ACTA N° 1051/2016

Mar del Tuyú, 30 de marzo de 2016

En el día de la fecha, en sede del Consejo Escolar de La Costa, se reúne el Cuerpo de Consejeros, con la presencia de la totalidad del Cuerpo

Se encuentran presentes para presenciar la sesión el agente Mirta Romero y la Directora de la EP2 Jacqueline Lourenco.

Se da lectura y aprueba el Acta de Sesión N° 1050/16

A continuación, los temas:

SAE: se trata la reducción de los Cupos del servicio establecido por el Ministerio de Desarrollo Social. Según las cifras obtenidas para el presente año, los alumnos que almuerzan en las escuelas del distrito son 2193, cantidad que aumentó por el crecimiento poblacional. Los cupos designados para el distrito son 1687, o sea 506 menos de lo necesario. Además, se acuerda garantizar el almuerzo de todos aun en los días de paro de personal auxiliar. Se confeccionara una nota solicitando a Desarrollo Social los cupos que correspondan, contando la realidad del distrito. Se establece cumplir con la información requerida por Servicio Alimentario/Desarrollo Social y hacer seguimiento para enviar datos actualizados. De forma unánime, el Cuerpo de Consejeros se compromete a garantizar la alimentación de todos.

Pagos SAE: se depositó dinero para saldar deudas de periodos de meses del año pasado. Al no registrarse deudas en esos periodos, el mencionado dinero formara parte de excedente, del cual se solicitara autorización para abonar próximos periodos.

Menú: La consejera Schlund propone un menú. Aclara que pueden haber variaciones luego de ver los precios de la mercadería de la próxima licitación.

Entrega de alimentos: ante la donación de prepizzas por parte del consejero Ojeda, se le recuerda lo estipulado en sesión del 03/16 Acta

Viaje a La Plata 29/03/16: se informan acerca de las gestiones realizadas: -Transporte: se solicitó ante Negociaciones Colectivas y Consejos Escolares³, urgente solución ante los problemas que presentan las combis de las Escuelas Especiales, según informe detallado recibido en reunión con directivos e inspectora de la rama. -Cooperación Escolar: se mantuvo una reunión con la directora para conversar acerca de las situaciones de las asociaciones cooperadoras de la EP15 y EES7.- Salud Laboral: se entregó nota por irregularidades en la prestataria. – Dirección Pcial de RRHH: se

efectuó consulta acerca de los listados por errores en puntajes, recibiendo las instrucciones para subsanar los reclamos. – DPIE: se entregó nota solicitando un subsidio para puesta en marcha de gas, solicitud de mobiliario y pedido de inspección en las escuelas construidas durante el periodo 95-01.- UEP: se pidió por nota información sobre la situación del JI 919.- SODIC: por falta de funcionamiento del servicio, se concurrió al lugar donde se recibieron despachos varios no enviados.- Asistencias Medias: se entregaron las planillas de octubre a febrero.

Salud Laboral: por la renuncia de la Dra. Candia, no hay servicio de reconocimientos médicos en la zona sur del partido.. Se realizara pedido de normalización, y, hasta tanto se resuelva, se informará que sean entregados en la escuela, los certificados médicos del médico de cabecera, para que sean adjuntados al contralor.

Artículos de limpieza: Se deciden las cantidades según los espacios de cada edificio escolar. A partir del próximo lunes, se comenzaran a entregar.

Sin más por tratar, se da por finalizada la sesión.